

**PROPUESTA PARA DISCUTIR CON SPEDCA  
SOBRE EL PROCESO Y EL TRIBUNAL INTERNACIONAL  
SOBRE DEUDA ECOLÓGICA EN BÉLGICA**

En la Asamblea de Acción Ecológica hemos analizado las propuestas planteadas para el 2005, entre ellas la participación en el Tribunal Internacional sobre Deuda Ecológica y Derechos Humanos propuestos por VODO, Bélgica a través de Leida y apoyadas por el WCC, CADTM, JADES, SPEDCA, Jubileo Sur entre otras.

En vista de que una de las sugerencias importantes en la reunión con el WCC fue que las organizaciones del Sur asumamos un rol de liderazgo tanto en el proceso como en el Tribunal mismo, (Adjunto Memoria de esta reunión) queremos abrir este espacio de discusión entre las organizaciones del Sur, SPEDCA, para presentar una propuesta desde nuestra perspectiva y enviarla luego a Leida para la reunión que tendrán con ENRED y WCC.

Les envió también la propuesta borrador sobre el Tribunal que envió Leida.

Las reflexiones que hemos hecho en Acción Ecológica son las siguientes:

1. Tan o más importante que el Tribunal es el PROCESO mismo.

En este sentido creemos que es muy importante llegar a los pueblos del Sur, como lo habíamos acordado en la reunión estratégica de SPEDCA en Mumbai. Lograr el reconocimiento de la deuda social y ecológica y de justicia ambiental por parte de los principales movimientos y organizaciones sociales del Sur.

Para ello proponemos:

- a. Organizar Asambleas y Tribunales de Acreedores en Asia, Africa y América Latina durante el año 2005. Los casos, resultados y veredictos de estos Tribunales serán los que se presenten en el Tribunal Internacional en Bélgica en diciembre del 2005.

Hay algunos espacios posibles para hacerlo:

- En enero del 2005, se propone una Asamblea de Acreedores de Deuda Social y Ecológica en el Foro Social Mundial en Porto Alegre. Se podría enfatizar en los casos de América Latina y el Caribe.
- Dentro del primer cuatrimestre del 2005, el WCC propone una reunión continental Africana. Este podría ser un excelente momento para organizar un Tribunal Africano de Deuda Social y Ecológica.
- En el 2005, el WCC también propone una reunión continental en Asia. De la manera se podría organizar un Tribunal Asiático.

(Adjunto un cuadro de casos de deuda ecológica actual elaborado por Joan y por mi.).

Esto habría que acordarlo pronto para que se incluyan estos eventos en las programaciones, proyectos y financiamiento relacionados con deuda ecológica para el próximo año.

- b. Trabajar el tema con las organizaciones nacionales e internacionales que trabajan con los migrantes del Sur en el Norte.

Hemos analizado que en el contexto actual, uno de los principales intereses que el Sur tiene en el Norte, son los migrantes. Y que el Tribunal en Bélgica puede ser un excelente espacio para exigir los derechos de los migrantes a cuenta de la deuda ecológica.

- c. Trabajar por el reconocimiento de las deudas sociales y ecológicas a nivel local y nacional. Llegar a los principales movimientos y organizaciones sociales nacionales y público en general. Organizar eventos y difusión sobre esta propuesta política.

## 2. Sobre el Tribunal en Bélgica.

- a. Coincidimos con Joan en que el Tribunal se llame: Tribunal Internacional sobre Deuda Ecológica, Justicia Ambiental y Derechos Humanos.
- b. Como ya dijimos, los principales casos, resultados y los veredictos de las Asambleas y Tribunales Continentales en el Sur, serán presentados en el Tribunal Internacional sobre Deuda Ecológica en Bélgica.
- c. Con el Tribunal en Bélgica queremos llegar principalmente a los Migrantes del Sur, Parlamentarios Europeos, organizaciones sociales aliadas en el Norte, Medios de Comunicación.
- d. Debemos insistir que el Veredicto del Tribunal de Bélgica sea presentado oficialmente en el Parlamento Europeo.
- e. Creemos que lo más importante del Tribunal es lograr de parte del Parlamento Europeo una Resolución que RECONOZCA LA CONDICIÓN DE VÍCTIMAS DE LA DEUDA ECOLÓGICA A LOS MIGRANTES DEL SUR.

Aurora

Objetivos en Bélgica

Intereses concretos del Sur en el Norte. A quién va dirigido el Tribunal.

Resoluciones del Parlamento Europeo y Seguimiento.

Trabajo en cada uno de los países. Financiamiento.